

Llallagua:

II Foro Educativo del Municipio diseñó plan para capacitar en Cultura de Paz a docentes, padres y estudiantes

El II Foro Educativo “Ley 070 de Educación ‘Avelino Siñani-Elizardo Pérez’” del Municipio de Llallagua, organizado por el Gobierno Municipal de Llallagua y la Mesa Municipal “Por una Educación sin Violencia” elaboró un plan de trabajo destinado a reforzar la capacitación en Cultura de Paz de autoridades educativas, docentes y padres y madres de familia de unidades educativas de Llallagua.



El plan de trabajo surgió al término del Foro, organizado con apoyo técnico de la Cooperación Técnica Alemana, mediante su Programa de Apoyo a la Gestión Pública Descentralizada y Lucha contra la Pobreza GIZ/PADEP.

En el evento participaron autoridades y representantes del sector educativo, Gobierno Municipal, organizaciones civiles, padres y madres de familia, y estudiantes de las diferentes Unidades Educativas de Llallagua y de la Universidad Siglo XX.

El objetivo del evento fue analizar y reflexionar sobre Ley de la Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” y generar propuestas que permitan avanzar en la transformación educativa en el municipio de Llallagua.

Los participantes escucharon exposiciones, debatieron y, finalmente, generaron iniciativas que contribuirán a la transformación educativa y reafirmación cultural orientada a la convivencia pacífica y la justicia social en el municipio de Llallagua.

La inauguración e introducción acerca de los antecedentes y objetivos del Foro

estuvo a cargo de Nidia Paniagua, de la “Mesa Municipal por una Educación sin Violencia”; de Jorge Soliz Ugalde, Director Distrital de la Dirección Distrital de Lallagua y de Isacc Roderíguez Valverde, alcalde (a.i) del Gobierno Municipal de Lallagua.

Exposiciones

Andrés Arando, Técnico de Currículum, del Ministerio de Educación presentó la Ley de la Educación N° 070 “Avelino Siñani–Elizardo Pérez”; Ponciano Bancarían, Responsable de Educación Primaria de Educación Regular, del Viceministerio de Educación expuso el tema “Diseño del Sistema Curricular de Educación Regular”, y María Fernández, Asesora Técnica de PADEP de la Cooperación Técnica Alemana desarrolló la ponencia “Ley de Educación y la construcción de Convivencia Pacífica y Justicia Social”. Los asistentes elaboraron, luego, el “Plan de Trabajo Gestión 2011”.

El II Foro Educativo fue clausurado por el Coordinador del Equipo del PADEP Norte de Potosí, Filemón Iriarte, quien destacó la activa participación de organizaciones indígenas originarias campesinas, defensorías del pueblo, empresas mineras, federaciones de trabajadores, de estudiantes, padres y madres de familia y de universitarios de la Universidad de Siglo XX, entre otros.



Fotos: 1) Andrés Arando, del Ministerio de Educación.



2) Una visita de los participantes del II Foro.

Sobre el I Foro Educativo

El Foro 2011 tiene su antecedente en el I Foro Educativo de la Provincia Bustillo “Desafíos y oportunidades para una convivencia pacífica regional desde el sector educativo”, que se llevó a cabo en 2011, y que planteó diversos desafíos para una educación con calidad.

Entre las conclusiones del I Foro figuraron, por ejemplo, la integración de espacios de reflexión y diálogo en las Unidades Educativas como elemento transversal al currículo; el apoyo a la socialización y reflexión en torno a la nueva Ley de Educación; el reforzamiento de la Mesa Municipal para el desarrollo de actividades orientadas a la eliminación de la violencia en las Unidades Educativas, y la organización de foros educativos con la temática de convivencia pacífica y la formulación y desarrollo de un plan de trabajo.

El 15 de diciembre de 2010, la aprobación de la nueva Ley Educativa “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” planteó el desafío de trabajar en iniciativas regionales orientadas a fortalecer la participación plena de los/as bolivianos/as y que propugnen la oportunidad de aportar en el proceso de transformación educativa orientado hacia la convivencia pacífica y la justicia social.